

Msp

INFORME SECRETARIAL: A Despacho de la señora juez con devolución del despacho comisorio No. 001 del 10 de octubre de 2019. Sírvase proveer. Santiago de Cali, 18 de enero de 2023.



JANETH LIZETH CARVAJAL OLIVEROS
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Ref. Proceso ejecutivo laboral. CAMILO ANDRES BARRIENTOS AREVALO vs. CACHUCHAS Y BORDADOS ZCAP LTDA. Rad. 2015-00445- 00.

AUTO No. 036

Santiago de Cali, dieciocho (18) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Visto el informe secretarial y en atención a que la señora ELIZABETH BASTIDAS RIVERA, en calidad de Inspectora de Policía Urbana Categoría Especial de la Inspección Permanente de Policía de Siloé, devuelve a esta instancia judicial el despacho comisorio No. 001 del 10 de octubre de 2019, donde se les comisionó realizar la diligencia de secuestro del establecimiento de comercio de la parte ejecutada, toda vez la diligencia no se pudo llevar a cabo debido a que no fue posible ubicar los demandados, situación que se pondrá en conocimiento de la parte ejecutante.

En mérito de lo anterior el Juzgado Quinto Laboral del Circuito de Cali,

RESUELVE:

ÚNICO: Poner en conocimiento de la parte ejecutante la devolución del despacho comisorio No. 001 del 10 de octubre de 2019, de acuerdo a lo expuesto en la parte motiva.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Angela Maria Victoria Muñoz

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 005

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dd9bec57a0df5c642bcd676d18b554a1cfb2877a56f5288763d4a9d5f526719**

Documento generado en 18/01/2023 01:29:06 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**